



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA)

RESOLUCION DCS 050/2019

Bahía Blanca, 27 de febrero de 2019

VISTO

La Res. AU 03/2018 que crea la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico en el ámbito de la UNS.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la docente Licenciada Marcela Arzuaga, coordinadora de la carrera, para designar a la Mg. Dévora Kestel como Huésped Oficial del Departamento de Ciencias de la Salud;

El prestigioso Currículum Vitae de la Mg. Dévora Kestel;

Que la docente dará la conferencia “Perspectiva de la OMS para la Salud Mental en el mundo” en el marco del inicio de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, cual se desarrollará en el mes de marzo de 2019;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 27 de septiembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Designar como Huésped Oficial del Departamento de Ciencias de la Salud a la Mg. Dévora Kestel, quien tendrá a su cargo la conferencia “Perspectiva de la OMS para la Salud Mental en el mundo” en el marco del inicio de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, cual se desarrollará en el mes de marzo de 2019 en Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2°: Reconocer los gastos de pasaje y alojamiento de la mencionada docente durante su estadía en la ciudad.

ARTÍCULO 3°: Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva a esta Dependencia.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD